

Interpretación cultural e intervención política: el concepto de crítica diagnóstica de Douglas Kellner

Cultural interpretation and political intervention: Douglas Kellner's concept of diagnostic criticism

Pinque, Germán

 **Germán Pinque** gpinque@unc.edu.ar
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Intersecciones en Comunicación

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires,
Argentina
ISSN: 1515-2332
ISSN-e: 2250-4184
Periodicidad: Semestral
vol. 1, núm. 16, 2022
intercom@soc.unicen.edu.ar

Recepción: 08 Febrero 2022
Aprobación: 23 Marzo 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/216/2162506003/>

DOI: <https://doi.org/10.51385/ic.v1i.16.144>

Esta obra está bajo una licencia Licencia Creative Commons
Atribución-No Comercial Compartir Igual 4.0 Internacional



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen: Este ensayo aborda el concepto de crítica diagnóstica propuesto por Douglas Kellner (2011) para analizar los textos y la cultura mediática y tiene dos objetivos fundamentales, por un lado, explorar la génesis y definir los rasgos más significativos de esta práctica y sus productos así como la perspectiva teórica y metodológica más amplia en que se enmarca y, por otro, desarrollar o recrear la misma, a partir de, o en conjunto con, otros marcos y perspectivas que entiendo pueden potenciarla aún más en cuanto estrategia crítica e interpretativa (Habermas, 1970; Ortner, 2016; Geertz, 1987; Hall, 2016). En este sentido, se recupera y postula el concepto en cuanto artefacto o herramienta teórica y metodológica que puede ser aprovechada y puesta a punto para servir a tareas o actividades críticas, culturales y políticas. En lo que sigue, esbozaré las tradiciones o escuelas en las que se basa la crítica diagnóstica, las problemáticas con las que se relaciona, la concepción de texto y de cultura mediática que le subyace o que se puede inferir, para, una vez desplegadas e interrelacionadas las dimensiones que involucra este concepto, delinear el modo en que podría reformularse basado, en este punto, en el modelo de análisis crítico de la comunicación sistemática distorsionada esbozado por Habermas (1970).

Palabras clave: Crítica diagnóstica, Crítica diagnóstica, Textos, Cultura mediática, Interpretación cultural.

Abstract: **Cultural interpretation and political intervention: Douglas Kellner's concept of diagnostic criticism.** This essay addresses the concept of diagnostic criticism proposed by Douglas Kellner (2011) to analyze texts and media culture and has two fundamental objectives, on the one hand, to explore the genesis and define the most significant features of this practice and its products, as well as broader theoretical and methodological perspective in which it is framed and, on the other hand, developing or recreating it, based on, or in conjunction with, other frameworks and perspectives that I understand can further enhance it as a critical and interpretive strategy (Habermas, 1970; Ortner, 2016; Geertz, 1987; Hall, 2016). In this sense, the concept is recovered and postulated as a theoretical and methodological artifact or tool that can be used and fine-tuned to serve critical, cultural and political tasks or activities. In what follows, I will outline the traditions or schools on which diagnostic criticism is based, the problems with which it is related, the conception of text and media culture that underlies it or that can be inferred, for,

once deployed and interrelated the dimensions that this concept involves, outline the way in which it could be reformulated based, at this point, on the model of critical analysis of distorted systematic communication outlined by Habermas (1970).

Keywords: Diagnostic criticism, Texts, Media culture, Cultural interpretation.

Cultural interpretation and political intervention: Douglas Kellner's concept of diagnostic criticism

Este ensayo aborda el concepto de crítica diagnóstica propuesto por Douglas Kellner (2011) para analizar los textos y la cultura mediática y tiene dos objetivos fundamentales, por un lado, explorar la génesis y definir los rasgos más significativos de esta práctica y sus productos así como la perspectiva teórica y metodológica más amplia en que se enmarca y, por otro, desarrollar o recrear la misma, a partir de, o en conjunto con, otros marcos y perspectivas que entiendo pueden potenciarla aún más en cuanto estrategia crítica e interpretativa (Habermas, 1970; Ortner, 2016; Geertz, 1987; Hall, 2016). En este sentido, se recupera y postula el concepto en cuanto artefacto o herramienta teórica y metodológica que puede ser aprovechada y puesta a punto para servir a tareas o actividades críticas, culturales y políticas. En lo que sigue, esbozaré las tradiciones o escuelas en las que se basa la crítica diagnóstica, las problemáticas con las que se relaciona, la concepción de texto y de cultura mediática que le subyace o que se puede inferir, para, una vez desplegadas e interrelacionadas las dimensiones que involucra este concepto, delinear el modo en que podría reformularse basado, en este punto, en el modelo de análisis crítico de la comunicación sistemática distorsionada esbozado por Habermas (1970).

El carácter interdisciplinar de la crítica diagnóstica y sus potencialidades epistémicas y políticas

El concepto de crítica diagnóstica de Douglas Kellner (2011) abre interesantes y potentes perspectivas de análisis e intervención crítica y social por al menos dos razones, por una parte, por el modo en que en él se conjugan los textos mediáticos con la cultura y la subjetividad y, por otra, por la manera en que promueve la integración de un amplio rango de teorías y marcos metodológicos: desde la economía política de los textos, el análisis textual de sus significados dominantes o de sus posibles lecturas, hasta la etnografía de su recepción, efectos o apropiación y uso por parte de la audiencia. Es, en este sentido, un enfoque interdisciplinario que busca enriquecerse articulando los aportes del psicoanálisis, la historia, la filosofía, la sociología o la semiótica, y es también, y como quiero enfatizar, una práctica política orientada a la crítica de ciertos valores o visiones del mundo -vehiculizadas en este caso por los textos mediáticos- y/o a la promoción o visibilización de otras, vinculadas fundamentalmente a la emancipación, al empoderamiento social y a modos de vida más democráticos.

Además, el concepto propuesto por Kellner presupone o es inescindible de -o tiene como trasfondo y contexto histórico- una “cultura mediática”

consolidada, global, expandida y fundamentalmente orientada a la venta, al consumo masivo, a la obtención de ganancias, aunque, aun así, o por ello mismo, involucrada en el conflicto social, articulando y reforzando posturas sobre el mismo, entretejiéndose con tradiciones, matrices ideológicas y fuerzas sociales que atraviesan a las sociedades. Incluso más, Kellner concibe a la cultura mediática no solo como un trasfondo o contexto sino como una fuerza dominante de socialización (2011: p. 22) que produce modelos de identificación, modas, estilos, comportamientos y que reordena y produce nuevas experiencias del tiempo y del espacio, de la subjetividad o de distinciones o límites claves entre realidad y ficción, por ejemplo.

Es en este marco que el autor atribuye un papel estratégico al análisis crítico de los textos mediáticos, fundamentalmente, por sus posibilidades para iluminar aquellas tendencias. En este sentido, los textos pueden hacer y “decir algo” importante sobre la sociedad, como evidenciar la fuente de miedos y esperanzas sociales, advertir sobre la emergencia o refuerzo de creencias sociales irracionales o evidenciar procesos de producción de símbolos e imágenes estigmatizadoras, por ejemplo.

Fuentes y parentescos de la crítica diagnóstica

Entre otras, Kellner destaca dos tradiciones teóricas centrales en la configuración de este modo y perspectiva de análisis cultural y política que es la crítica diagnóstica (2011: pp. 21-62): la Escuela de Frankfurt y los Estudios Culturales de la Escuela de Birmingham. A la Escuela de Frankfurt, a la que el autor sitúa entre los años 1930 a 1950, le reconoce su perspectiva o modelo integral de análisis, que combina economía política, análisis cultural de los textos y de sus efectos ideológicos y estudios de la recepción. Para el autor, además, esta Escuela introdujo y visibilizó la importancia de la comunicación y de la cultura en la teoría de la sociedad y propuso un concepto útil, trascendental, el de “industrias culturales”, usado tanto para significar la masificación, estandarización y mercantilización de la cultura mediática como el cumplimiento de funciones de legitimación ideológica o integración social que llevaría a cabo. En este marco, en síntesis, los medios son entendidos como agentes de socialización, de entretenimiento y ocio, pero también, como mediadores de la realidad política.

La Escuela de Frankfurt postuló, además, una dicotomía entre “alta” y “baja” cultura, o entre un arte auténtico, crítico, subversivo, emancipador y audiencias activas, y un arte o cultura monolítica, cosificada, mercantil, ideológica, manipuladora y audiencias pasivas. Esta dicotomía es rechazada por Kellner debido al sesgo o a la falta de predisposición a la que puede inducir para desentrañar formas de resistencia u oposición o registrar posibles contradicciones o tensiones ideológicas en la cultura. Pero si bien el autor rechaza y crítica diversos aspectos de esta Escuela, también integra y reconoce el valor de otros, por ejemplo, la manera en que esta tradición articula el análisis culturalista, centrado en los textos y en métodos de análisis derivados de las humanidades, con el análisis empírico, cuantitativo, histórico o económico, dirigido al estudio de las audiencias o de los sistemas de producción y distribución de los productos culturales.

De los Estudios Culturales británicos, desarrollados a partir de la década del '60, el autor enfatiza y rescata varios aspectos complementarios, afines: su perspectiva crítica y multidisciplinaria, el lugar atribuido a la cultura dentro de una teoría de la producción y reproducción social y el reconocimiento de su papel central en la dominación o la resistencia social. Además, retoma de esta Escuela una visión de la sociedad como un complejo de relaciones sociales jerarquizadas y de clases antagónicas, subordinadas, oprimidas, con poder desigual (relaciones sociales entretejidas todas ellas con el género, la raza, la etnia, etc.). Esta tradición -siguiendo al autor- estudia a los medios como parte de las instituciones que inducen consentimiento y establecen hegemonía o dominación ideológica y, al igual que la Escuela de Frankfurt, relaciona los planos de la economía, la cultura, el Estado o la vida cotidiana, pero a diferencia de ella, subvierte la distinción entre baja y alta cultura y valora las formas culturales comerciales; incluso, algunos de sus representantes tienen una actitud muy diferente, crítica, de la “alta cultura”, tal como es concebida por la Escuela de Frankfurt.

De esta Escuela Kellner comparte asimismo su rechazo al concepto de “cultura de masas” en cuanto es usado de manera generalizadora u homogeneizadora, ya que se desconocen así conflictos u oposiciones culturales. Por otra parte, critica el uso o ciertos usos celebratorios, sesgados o acríticos que hacen los Estudios culturales del concepto de “cultura popular”, entendida como cultura de la clase trabajadora, arte producido por la gente, relativamente autónomo, auténtico, que articula experiencias y aspiraciones propias, que resiste, lucha y se opone a la cultura hegemónica. Más allá de ello, revaloriza estos Estudios y reconoce especialmente su valor al enfocarse y abordar los problemas y la política cultural de la época, y por haber demostrado, además, cómo las fuentes culturales a partir de las cuales las comunidades e individuos creaban sus vidas e identidades fueron dominadas y desplazadas en gran parte por una cultura nacional impulsada por instituciones como la escuela o los medios de comunicación.

En síntesis, la crítica diagnóstica abreva en estas tradiciones y, en sintonía con ellas, postula una concepción de los medios como instituciones que han colonizado a la sociedad, se han constituido en lugares centrales de las batallas ideológicas por su control o por la imposición de visiones hegemónicas del mundo (mediante géneros de ficción pero también mediante géneros informativos) y, además, en vehículos fundamentales de distribución y difusión de textos que dominan el ocio o el entretenimiento. Finalmente, otra característica significativa que puede advertirse en esta perspectiva es su enfoque o concepción de los textos mediáticos en cuanto objetos transdisciplinarios - lo que la acerca a distintas corrientes semióticas (Aran, 2016: pp. 47-63)-, problematizados a partir de las experiencias/conciencia que hacen de ellos las audiencias como de las formaciones socioculturales y de poder más amplias en las que participan, de las que surgen y con las que se interrelacionan de distintas maneras.

El “funcionamiento” de los textos mediáticos

De manera complementaria a esta manera de conceptualizar a la cultura mediática Kellner desarrolla una noción y una conjunto de hipótesis sobre los textos mediáticos, particularmente sobre su “funcionamiento”: básicamente,

sostiene que estos operan de dos maneras: por una parte, articulando, retratando, reproduciendo, proyectando o canalizando ansiedades, esperanzas, deseos, miedos, etc., más o menos definidos o tematizados por/en la sociedad y, por otra, transcodiando temas, estereotipos, valores, visiones del mundo provenientes de discursos de índole política (2011: pp. 137-153). Siguiendo al autor, se puede así afirmar que los textos mediáticos vienen -con distinto éxito- a dar forma, organizar, reflejar, animar o generar modos de percepción, disposiciones, estados de ánimo y subjetividades distintivas y, por otra parte, ha contribuir, reforzar, resistir o criticar símbolos o proyectos sociales y políticos más amplios, más o menos articulados, en los que están inmersas esas subjetividades y esos textos.

A los textos mediáticos concebidos de esta manera se dirige la crítica diagnóstica, aunque en este punto habría que hacer dos precisiones: una, que la crítica no se dirige a los “textos” sino a ciertos significados o elementos acotados, específicos, recortados de los mismos; y dos, que no cualquier texto o “elemento” de un texto es igualmente “bueno para pensar”. Así, por ejemplo, el éxito comercial o el alcance y recepción masiva de los mismos constituyen criterios sugerentes e importantes para seleccionarlos, pero, junto con ello, podrían proponerse otros corpus de análisis conformados según otros criterios y que van más allá de los contemplados por el autor: como, por ejemplo, los contenidos manifiestos, recurrentes, insistentes que comparten diversos tipos de textos y que reactivan o permiten organizar series, “topografías” semióticas particulares de las que se intuye, o la teoría sugiere, que están “respondiendo” o “llenando” vacíos o brechas que la “razón”, los sujetos, los grupos, no logran llenar o resolver del todo (Gómez Ponce, 2018).

Estos criterios se basan en una misma presuposición, a saber: que en la atracción, el placer, etc., que generan los textos mediáticos en la audiencia, como en el primer caso, o en la configuración y función de modelos y modelados semióticos que inscriben, tematizan y reconstruyen sentidos o recrean espacios y tiempos históricos para las audiencias, como en el segundo, se releva algo “sintomático” o, al menos, algo sugerente, que es razonable tomar como indicios de transformaciones, efectos o procesos capitales en la cultura, la sociedad o la subjetividad. Aún más -como sugiere Kellner- estos textos estarían “ayudando” a los sujetos a entretenerse, a disfrutar, a distraerse, a informarse, etc., pero también, a enfrentar dificultades, comprender miedos reprimidos, obtener ideas o informaciones acerca de ciertos fenómenos o eventos, a reafirmar valores y sentidos profundos para sus proyectos de vida o sus identidades, a hacer experiencias seguras, suavizadas, tranquilizadoras o escapistas de situaciones abrumadoras o contradictorias (Kellner, 2011: pp. 137-153), a liberarse de ideas convencionales u opresivas sobre el mundo, etc.

Asimismo -y revisando, desplegando y rearticulando esta noción de texto con cierta libertad-, podría decirse que estos “funcionan” o “programan” al espectador en el sentido que sugiere Lotman, por ejemplo (ver Aran, 2018: pp. 47-63): es decir, activan o le imponen al mismo una forma de trato determinado. En este sentido, puede decirse que los textos “piden” o demandan al sujeto que se entregue, que se interese en ellos, que se ponga en un papel de referencia determinado; incluso, “piden” al espectador que los considere como reveladores, verídicos, posibles; que además tome en cuenta las soluciones, imperativos o mandatos que sugieren... y todo esto, en muchos casos, parecen lograrlo,

conseguirlo (a continuación me centraré en este punto): los sujetos son inducidos al “trance” al que se los invita o convoca para, finalmente, hacer que participen, vivencien, experimenten, sientan al mundo modelado por los textos como realidades efectivas, afectivas...

En definitiva, y parafraseando y reformulando con Geertz las facetas del concepto y de su “funcionamiento” o efectos (1987: pp. 87-117): puede decirse que, desde la perspectiva del sujeto, los textos, vuelven significativos, tangibles, visibles, aprehensibles, experimentables, ciertos contenidos o significados; con ello alteran su concepción y comprensión del mundo y suscitan en él motivaciones determinadas, para, finalmente, sellar y garantizar la verdad, viabilidad, realidad o necesidad de las mismas con estados y experiencias afectivas, anímicas, intensas. Por otra parte, en otro plano, más sistémico, complementario -el de las formaciones culturales al que aludía- el funcionamiento o trabajo de los textos se caracteriza o consiste en “hacer entrar” al mundo social -con distintos efectos, alcances, etc.- objetos o fenómenos mediante su “traducción” semiótica y en ese proceso de configuración ponen a disposición de las audiencias “cartografías”, “cuadros de mundo” (Gómez Ponce, 2018) que refuerzan en los sujetos inclinaciones o propensiones a experimentar ciertas clases de ideas, sentimientos o estados de ánimo frente a ciertos objetos o fenómenos.

Aún más, se pueden agregar otras hipótesis sobre los textos: me refiero en este caso al papel que juegan en su producción o consumo los objetos, problemas o fenómenos socioculturales, económicos o políticos que desasosiegan, desconciertan, preocupan, inquietan, que suponen una amenaza, una experiencia límite, extraordinaria, rara, anómala, una situación confusa, angustiante, incomprensible, dolorosa, que excede el conocimiento disponible, que hace sospechar que se va la deriva; estos fenómenos, estos eventos, siguiendo nuevamente a Geertz, tienen muchas probabilidades de desencadenar flujos de símbolos de diagnóstico (1987: p. 98), muchos “textos”, que tanto buscan hacer soportables, tolerables, comprensibles esos objetos o fenómenos como, por el contrario, usarlos, volverlos más agudos, intensos -con la finalidad incluso de afectar, controlar o manipular la vida social o la subjetividad.

Reformulando aspectos teóricos y metodológicos de la crítica diagnóstica

Tomando en consideración los rasgos esbozados sobre la crítica diagnóstica -y los textos mediáticos- podemos extraer -o construir- algunos postulados teóricos u orientaciones metodológicas: en primer lugar, que el análisis de los textos mediáticos no puede desvincularse de lo que pasa en el contexto o de lo que pasa en el sujeto y, aún más, el significado del texto no puede encontrarse o estar contenido en ellos mismos, sino que surge, emerge, es producto o debe leerse en dos “lugares” o relaciones diferentes: en la relación del texto con el sujeto o la audiencia -particularmente, en las necesidades que satisface, los vacíos que llena, los afectos que despierta, etc.- y en la correlación dialógica del texto con el contexto o con otros textos en cuanto configuradores de visiones sociales. Estos “contextos” son relevantes y decisivos, además, porque son los lugares donde los sujetos y audiencias hacen experiencias, son las bases que animan o impulsan sus elecciones, búsquedas, deseos, proyectos, necesidades, sufrimientos, alegrías, etc.,

y son el espacio social concreto desde el cual el sujeto o las audiencias “entran” a los textos.

De allí el significado que tienen, y la importancia de apelar a, los trabajos provenientes de la sociología, la economía, la antropología, etc., ya que permitan reconstruir esta dimensión u horizonte sociocultural y económico de producción, circulación o consumo de textos, y de producción y reproducción de subjetividades. Reconstruyendo ese plano social, sus condicionamientos, determinismos, eventos o sucesos, etc., el crítico tiene una idea de la escena original en la que el sujeto y la subjetividad se ha constituido o hace experiencias y, de esa manera, cuenta con elementos para establecer o interpretar unas primeras conexiones entre los sujetos y sus contextos, entre los textos y sus contextos u otros textos, y entre los sujetos y los textos. La crítica, en este sentido, trata de ofrecer al sujeto una interpretación convincente, fundamentada, ilustrada, que le permita disolver el poder y la eficacia de los textos, de sus signos, símbolos, significados o, por el contrario, una interpretación de ellos que le permita aprovecharlos, usarlos, reapropiarlos con fines emancipatorios. La crítica, en definitiva, le dice al sujeto por qué experimenta lo que experimenta y le “dice” asimismo que ello ocurre por motivos y circunstancias de las que no es plenamente consiente ni domina y sobre las que debe reflexionar. En este sentido, la crítica diagnóstica no deja de ser, ofrecer o suponer una relación determinada entre el sujeto y el texto; la crítica diagnóstica es en definitiva otro texto, aunque una de sus especificidades fundamentales es su voluntad de interpretar, comprender y explicar las maneras como determinados textos están llevando, provocando o conduciendo a los sujetos a experimentar o expresarse sobre el mundo de determinadas maneras, y también, sobre todo, por qué y para qué, con qué posibles efectos, sirviendo a qué proyectos políticos.

En este sentido, y siguiendo en este punto a Habermas (1970), para lograr tan ambicioso objetivo, la crítica debe contar con alguna teoría que explique y describa la situación del sujeto y las condiciones que podrían estar favoreciendo o no determinados efectos, determinada eficacia de los textos y, además, debería explicar cómo podría ser esto posible. Veamos estos ejemplos: según Bourdieu, de procesos de internalización, adaptación o ajuste a estructuras o posiciones sociales que están sometidas a fuertes contradicciones o sometimientos (físicos, comunicativos, inconscientes, etc.) puede esperarse o es plausible que se produzca, sufrimiento, dolor, ansiedad o una desesperación callada, silenciosa -infrasimbolizada o semiotizada, podría agregarse (Žižek, 2003: p. 307).

Fredric Jameson, por su parte, enfatiza no la interiorización de estructuras o posiciones sociales sujetas a contradicciones como fuente de angustias o sufrimientos del sujeto, sino la emergencia de un nuevo entorno, una nueva cultura -posmoderna-, producto de un cambio sistémico de alcance global: este entorno ya no ofrece signos, modelos, marcos orientadores claros, explícitos, estables, sino más bien un orden o un espacio laberíntico, difuso, que no se deja interpretar y que propone -en vez de sentido y significados orientadores-intensidades, afectos, simulacros o artificios cotidianos (Jameson, 2012; Gómez Ponce, 2018, Ortner, 2016). Aquí, por sobre la crítica diagnóstica, se impone una práctica o texto distinto, aunque cercano, afín: el “ordenamiento conceptual”, las “cartografías cognitivas” que permitan al sujeto volver a comprender su posición

y recuperar el sentido, la capacidad de actuar y luchar neutralizada por aquella confusión espacial.

De otros autores y perspectivas pueden extraerse otras claves posibles de reconstrucción del contexto, de las maneras en que afecta al sujeto y del “texto” consecuente con una política emancipatoria, como los de Sennet (2006), quien analiza por ejemplo el proceso de cambio de las condiciones laborales producidas desde hace ya varias décadas y las repercusiones que trajo aparejadas en la conciencia: ansiedad, desorientación, incertidumbre, angustia. En este caso se da cuenta no de una desorientación en el espacio social o cultural, sino de una fragmentación de las trayectorias del sujeto en el tiempo histórico: todo se renueva y exige adaptación, flexibilidad, espíritu de cambio y desprendimiento, en múltiples redes, ámbitos, circunstancias, sean de índole laboral, familiar, habitacional, etc. Frente a estas circunstancias, no es la crítica diagnóstica o las “cartografías cognitivas” la política o el texto que se impone, sino algo semejante a estas últimas, la reconstrucción de la solidaridad, de la escucha y de las condiciones para narrar y dar sentido a la vida mediante un “relato” (Ortner, 2016).

De esta manera, sobre un trasfondo o proceso sociocultural y económico reconstruido o tematizado de estas, o de otras maneras, de acuerdo a los problemas o materiales con los que se esté trabajando, se pone en relación el texto mediático y opera la crítica diagnóstica: esta es una interpretación, pero sobre todo, es crítica y comprensión de los efectos y el modo en que los textos mediáticos pueden estar funcionando cultural e ideológicamente, afectando las subjetividades o canalizando los afectos y experiencias de los agentes sociales en el marco de aquel trasfondo socioeconómico; por ejemplo: desviando la atención de -o denunciando- las causas, contradicciones o fuerzas reales que están actuando en el contexto, presentando salidas o soluciones imaginarias a las mismas, proponiendo visiones y valores sociales que refuerzan -o resisten- determinadas relaciones, modelos o proyectos de sociedad (Kellner, 2011), etc. Esta crítica, además, estos efectos o funcionamientos de los textos, “leídos” en los estados anímicos subjetivos o en las formaciones culturales que modelan las visiones y las experiencias de la realidad, pueden ser reconstruidos, recodificados -desde otra perspectiva- como “paisajes” de la conciencia, mapas o geografías afectivas más o menos generalizadas en la sociedad, en ciertos grupos o clases sociales, etc., es decir más allá de los sujetos, como condiciones de existencia generalizables, compartidas.

En definitiva, y a modo de síntesis ¿cómo funciona o podría funcionar finalmente y en este caso la crítica diagnóstica que interesa aquí? Siguiendo el trabajo de Habermas (1970), como adelanté, una respuesta -tentativa, provisoria- es la siguiente: la crítica se vale de la hipótesis de que el texto tiene el poder de “trabajar” o afectar -o tiene poder o afecta- al sujeto debido a que en el texto se repiten o reflejan -de manera oblicua, inconsciente, inarticulada- experiencias y circunstancias ya vividas por el sujeto en el plano sociocultural o económico y que fueron o son reprimidas, inexpresables o inaccesibles desde su posición social; la crítica analiza, interpreta e intenta hacer comprensible, explicar -disolver o potenciar, incluso- esos efectos o afectos suscitados, controlados o producidos por los textos resituando y convocando al sujeto a adoptar otra posición, distinta, reflexiva, más distante, crítica frente a los mismos, por una parte, y restableciendo

o reconstruyendo la escena original donde este hizo o hace experiencias y donde se formaron los marcos subjetivos a partir de los cuales hoy experimenta los textos, ofreciéndole de esta manera elementos para que relacione su experiencia del texto con las experiencias que hizo en el contexto. La crítica diagnóstica, junto a las “cartografías cognitivas” o los “relatos” es, en fin, una práctica o intervención política en el campo de la cultura, que toma con seriedad los efectos de los textos mediáticos y que apunta, no a recuperar la “orientación” o el “sentido”, por ejemplo, sino a aclarar, a tomar conciencia de los mecanismos, condiciones y formaciones culturales que están llevando al sujeto a experimentar, pensar o sentir el mundo de determinadas maneras. Es, definitiva, un discurso de autocomprensión que apuesta o busca contribuir a que los sujetos puedan entenderse a sí mismos y a sus condiciones de existencia en el análisis crítico de las experiencias que hacen con los textos mediáticos.

BIBLIOGRAFÍA

- Geertz, C. (1987). La religión como sistema cultural. En: *La interpretación de las culturas* (pp. 87-117). México: Gedisa
- Gómez Ponce, A. (2018). Pre-semiotidades Apuntes sobre una frontera entre memoria prehistórica y lenguajes del arte. *Signa: Revista De La Asociación Española De Semiótica*, 27, 469–492. <https://doi.org/10.5944/signa.vol27.2018.18766>
- Habermas, J. (1970). Towards a theory of communicative competence, *Inquiry*, 13.1-4, 360-375. <https://doi.org/10.1080/00201747008601597>
- Jameson, F. (2012). *El posmodernismo revisado*. Madrid: Abada Editores.
- Kellner, D. (2011). *Cultura mediática. Estudios culturales, identidad y política entre lo moderno y lo posmoderno*. Madrid: Akal.
- Ortner, Sh. (2016). “Subjetividad y crítica social”, en *Antropología y teoría social: Cultura, poder y agencia* (pp. 127-149). San Martín: Universidad Nacional de General San Martín (UNSA).
- Žižek, S. (comp.) (2003). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.